



Madrid, 10 de abril de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

#### **Asunto: Ratificación de nombramiento de Consejeros**

La Junta General de Accionistas de la Aena, S.M.E., S.A., en su reunión de hoy, ha acordado lo siguiente:

- 1) Conforme a la propuesta del Consejo de Administración y previo informe de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ratificar el nombramiento como consejero de D. Jaime García-Legaz Ponce, designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 13 de octubre de 2017, con la calificación de consejero ejecutivo.
- 2) Conforme a la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el del informe justificativo del Consejo de Administración, ratificar el nombramiento como consejero de D. Josep Piqué Camps, designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 13 de octubre de 2017, con la calificación de consejero independiente.
- 3) Conforme a la propuesta del Consejo de Administración y previo informe de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ratificar el nombramiento como consejero de D. Ángel Luis Arias Serrano, designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 25 de enero de 2018, con la calificación de consejero dominical.

El Secretario del Consejo de Administración

Juan Carlos Alfonso Rubio